



**AYUNTAMIENTO**  
de  
**EL PEDROSO (Sevilla)**  
Secretaría - Intervención

Expediente: 524/2025  
Procedimiento: Convocatoria Plaza Aux. Adtvo.  
46.- Anuncio de nombramiento acumulación de tareas

**D. SERGIO VELA BELLIDO, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO  
AYUNTAMIENTO DE EL PEDROSO (SEVILLA)**

**EXPONE**

Constituido el Tribunal calificador que habría de valorar los ejercicios del procedimiento convocado para la cobertura en propiedad de una plaza de auxiliar administrativo, y que se rige por las bases aprobadas por Resolución nº 907/2025 dictada por la Alcaldía con fecha 11 de Diciembre.

Celebrado el desarrollo del primer ejercicio con fecha 25 de Marzo, se dicta por la Alcaldía Presidencia la Resolución nº 338/2026 de fecha 15 de Abril por la que se resuelve la valoración definitiva del mismo y se convoca a los aspirantes que habiéndolo superado deben proceder al desarrollo del 2º ejercicio.

Celebrado el desarrollo del 2º ejercicio con fecha 30 de Abril, expuesto al publico sus resultados por los cauces y medios establecidos en las bases que regulan la convocatoria y analizadas las reclamaciones formuladas; con fecha 08 de Mayo se dicta por la Alcaldía Presidencia la Resolución nº 421/2026, por la que se acuerda, entre otros :

... // ...

**Quinto.-** Asimismo y en cumplimiento de la Clausula 10ª de las bases que regulan la convocatoria, se acuerda la formación de la siguiente lista de reserva, la cual tendrá por objeto cubrir cualquier eventualidad que impidiera cubrir efectivamente la plaza, así como para cubrir transitoriamente situaciones de baja del titular, o para cubrir supuestos particulares de exceso o acumulación de tareas o desarrollo de programas específicos en el Ayuntamiento de El Pedroso.

La lista de reserva estará integrada por las siguientes personas, atendiendo igualmente al riguroso orden decreciente que se menciona:

Orden	Nombre	Apellidos	DNI
1º	FERNANDO	PAYAN CAMPOS	**384****
2º	Mª EMILIA	VERGARA MORALES	**106****
3º	ROCÍO	LORA GONZÁLEZ	**004****

SERGIO VELA BELLIDO (1 de 1)  
Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de El Pedroso (Sevilla)  
Fecha Firma: 16/06/2026  
HASH: 580c861245357e7371a2214782f0ca1



Cód. Verificación: 924MYVAJUZ16N16JME9V1G7GDZS  
Verificación: <https://sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



4º	ANTONIO	PALMA ROSA	**065****
5º	FERNANDO	BUENO BARBECHO	**244****
6º	CARMEN LOURDES	GARCÍA GÓMEZ	**510****
7º	ELOY LUIS	VIRO ESPEJO	**820****

Vista la renuncia presentada por el primer aspirante que figura en la lista de reserva, alegando ocupar una plaza en el Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe (Sevilla).

Acreditadas las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria, por la Alcaldía se dicta la Resolución nº 458/2026 de fecha 21 de Mayo, por la que se acuerda proceder al llamamiento de D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Emilia Vergara Morales y autorizar su nombramiento como funcionaria interina para atender la acumulación de tareas en los servicios administrativos de esta Corporación; y para lo cual se ha procedido con fecha 02-06-26 a la firma de la correspondiente Acta de Toma de Posesión.

Dicha persona ejercerá las funciones descritas en la Clausula 1<sup>a</sup> de las Bases que regulan el procedimiento para la convocatoria de las plazas de Auxiliar Administrativo y para la formación de la lista de reserva, por un tiempo máximo de 9 meses.

Del presente acuerdo se dará publicidad mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en la sede electrónica de este Ayuntamiento [www.elpedroso.es](http://www.elpedroso.es) y en el Tablón de Anuncios Municipal.

Lo que se comunica para general y publico conocimiento, en El Pedroso a 16 de Junio de 2026.

El Alcalde Presidente



Cód. Validación: 62ANVAJHJZ9N6JME9W7GDZS  
Verificación: [www.elpedroso.es](http://www.elpedroso.es)  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2